


Código: IN-GEHA-049	IN-GEHA-ING Instructivo de Usuario para la autorización del envío del documento de cobro del Impuesto Predial por correo electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

Unidad o proceso responsable:	Servicios Tributarios
Información de contacto:	
Nombre: Jaime Arturo Tangarife Morelo Cargo: Auxiliar Administrativo de Servicios Tributarios	E-mail: jaime.tangarife@medellin.gov.co
Extensión: 3855555 Ext.8861	Ubicación: Oficina 132 Servicios Tributarios, Subsecretaría de Ingresos – Secretaría de Hacienda

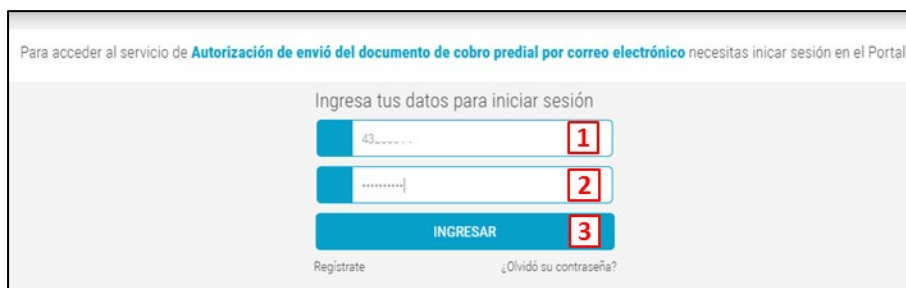
Descripción (En que consiste):

Este documento describe los pasos para autorizar a través del portal WEB de la Alcaldía de Medellín, la autorización para el envío del documento de cobro de Impuesto Predial por correo electrónico.

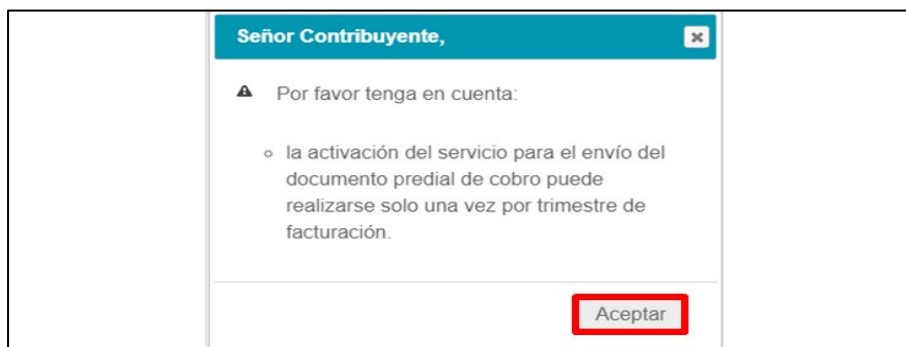
Dirigido a:	Contribuyentes del Impuesto Predial Unificado del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
--------------------	--


Pasos a seguir:

- Ingrese al portal WEB de la Alcaldía de Medellín [haciendo clic aquí](#), digite su “usuario” y “contraseña” y de clic en “ingresar”.

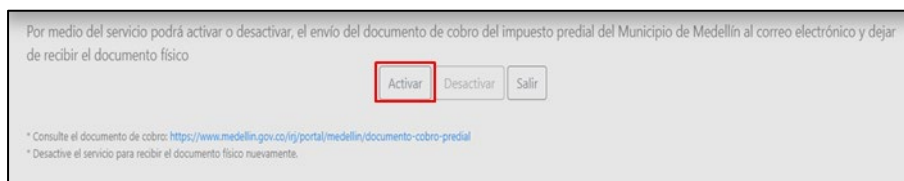


- Seleccione la opción “Aceptar”.



Código: IN-GEHA-049	<h2>IN-GEHA-ING Instructivo de Usuario para la autorización del envío del documento de cobro del Impuesto Predial por correo electrónico</h2>	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 02		

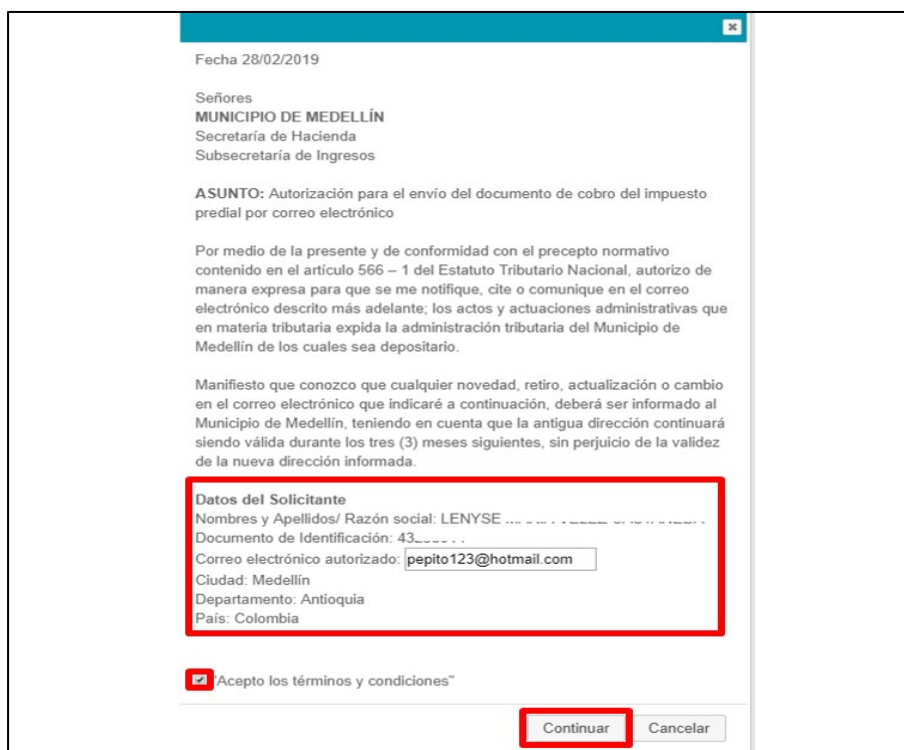
3. Seleccione la opción “Activar” para autorizar el envío de la factura del impuesto predial a su correo electrónico.



Por medio del servicio podrá activar o desactivar, el envío del documento de cobro del impuesto predial del Municipio de Medellín al correo electrónico y dejar de recibir el documento físico

* Consulte el documento de cobro: <https://www.mediclin.gov.co/rij/portal/medellin/documento-cobro-predial>
* Desactive el servicio para recibir el documento físico nuevamente.

4. Revise sus datos personales en la sección “Datos del Solicitante”, seleccione “Acepto términos y condiciones” y de clic en “Continuar”.



Fecha 28/02/2019

Señores
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
 Secretaría de Hacienda
 Subsecretaría de Ingresos

ASUNTO: Autorización para el envío del documento de cobro del impuesto predial por correo electrónico


Por medio de la presente y de conformidad con el precepto normativo contenido en el artículo 566 – 1 del Estatuto Tributario Nacional, autorizo de manera expresa para que se me notifique, cite o comunique en el correo electrónico descrito más adelante; los actos y actuaciones administrativas que en materia tributaria expida la administración tributaria del Municipio de Medellín de los cuales sea depositario.

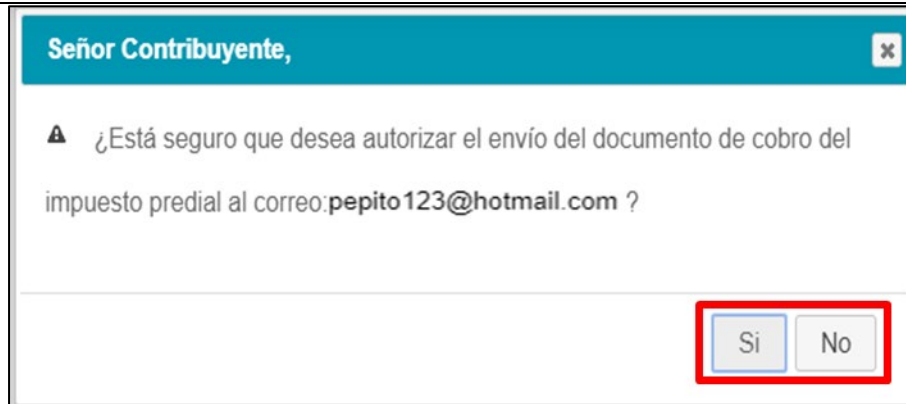
Manifiesto que conozco que cualquier novedad, retiro, actualización o cambio en el correo electrónico que indicaré a continuación, deberá ser informado al Municipio de Medellín, teniendo en cuenta que la antigua dirección continuará siendo válida durante los tres (3) meses siguientes, sin perjuicio de la validez de la nueva dirección informada.

Datos del Solicitante
 Nombres y Apellidos/ Razón social: LENYSE
 Documento de Identificación: 43.....
 Correo electrónico autorizado:
 Ciudad: Medellín
 Departamento: Antioquia
 País: Colombia

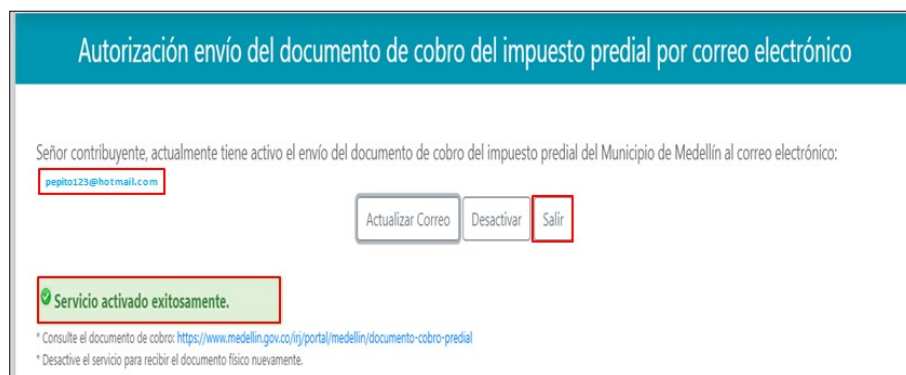
Acepto los términos y condiciones”

5. Si el correo electrónico es correcto, seleccione la opción “Si” y continúe con el numeral 6. Si el correo electrónico es incorrecto, seleccione la opción “No” y el sistema lo direcciona a la ventana del numeral 4 para que realice las correcciones en el campo “Correo electrónico autorizado”.

Código: IN-GEHA-049	IN-GEHA-ING Instructivo de Usuario para la autorización del envío del documento de cobro del Impuesto Predial por correo electrónico	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 02		




6. El sistema le informa la activación exitosa de su correo electrónico para el envío del documento de cobro del impuesto predial. A continuación seleccione la opción “Salir”.



7. Para finalizar seleccione la opción “Cerrar sesión”.



Código: IN-GEHA-049	IN-GEHA-ING Instructivo de Usuario para la autorización del envío del documento de cobro del Impuesto Predial por correo electrónico	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 02		

Tiempo promedio :	El tiempo promedio de ingreso al Portal Web y diligenciamiento de la autorización es de 5 minutos.
Requisitos y documentos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Debe ser propietario de predios o bienes raíces ubicados dentro de Medellín o en la jurisdicción del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. • Debe estar inscrito en el portal Web de la Alcaldía de Medellín para el inicio de sesión. 	
Costos y pagos:	
N/A	
Normatividad asociada:	
<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo I: “Impuesto Predial Unificado” - Acuerdo 066 de 2017. “Por medio del cual se expide la normativa sustantiva aplicable a los tributos vigentes en el Distrito de Medellín”. • Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales. 	
Recuerde que:	
<ul style="list-style-type: none"> • Para realizar la autorización del envío del documento de cobro del impuesto predial unificado debe estar previamente registrado en el portal web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. 	
Trámites y servicios relacionados:	
N/A	